

ANUNCIO

Con fecha 28/11/2024, el Sr. Alcalde-Presidente dicta la resolución nº 2058/2024 con el siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PERSONA TÉCNICA DE MEDIO AMBIENTE CON DESTINO AL ÁREA DE JUVENTUD.

Mediante Resolución de Alcaldía-Presidentencia nº 1923/2024 de fecha 10/11/2024, se aprobó la convocatoria y bases reguladoras para la contratación en régimen laboral temporal de una persona con la categoría laboral de Técnico de Medio Ambiente con destino en el Área de Juventud de este Ayuntamiento.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, tras la comprobación y revisión de las mismas al amparo de las Bases de la Convocatoria y demás normativa de aplicación

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de Admitidos y Excluidos en la Convocatoria de una plaza de Técnico de Medio Ambiente con destino en el Área de Juventud.

PERSONAS ADMITIDAS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
***8504**	Isabel M ^a Dorantes Sánchez
***6735**	Ana M ^a Rosales Carrera

SEGUNDO.-Proceder a la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Edictos de la Corporación, e-tablón y página web municipal, otorgándose un plazo de 5 días hábiles para que puedan efectuarse cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

TERCERO.-Dar cuenta de la presente resolución en la primera sesión de carácter ordinario que se celebre.

Lo que se hace público a efectos de notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Base Novena de la convocatoria.

En El Cuervo de Sevilla, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Publíquese,
El Secretario

Fdo. José Manuel Oliva Arellano

Fdo. Antonio Ganfornina Dorantes

Código Seguro De Verificación	c4BjrAAKHf1FUvNSWvbPZA==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes			Firmado	29/11/2024 08:55:27
	Jose Manuel Oliva Arellano			Firmado	28/11/2024 13:05:33
Observaciones				Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c4BjrAAKHf1FUvNSWvbPZA==				

